



Quarenta insinuacionis.

SELLO QVARTO, QVAREN
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valga p.^a el Reynado del M. el S.^{or} D. Fernando 7.^o

Juan Garcia de Alcaraz P^{ro}. gen^l. y D.ⁿ Proque de
Fexuel Jurado

Juram.^{to} de lo G^l Entraron en este Ayuntamiento.^{to} los Porteros de Sala
Porteros — Juraron por Dios y a una Cruz segun dño. haver
citado a los S.^{res} Capitulares, Diputados del Com^{un}
y Procuradores general y Penoneros para este cau
do en virtud de cedula mandada despachar por
el S.^{or} Conreg.^{or} a fin de dar cuenta de un Oficio que
la M.^{re} Junta de Gobierno para a esta Cuid., y d
xeron que los S.^{res} D.ⁿ Gines Nicolas de Moya, D.ⁿ
Josef Diego Albuquerque, D.ⁿ Amonio Martin
se hallavan enfermos, y auventes, D.ⁿ Pedro Pa
qual de Cueto, D.ⁿ Estevan Antola, D.ⁿ Venito de Mo
y D.ⁿ Juan Josef Sanchez todos Presidones —

Misa de Gracia En este Ayuntamiento se ha visto un Oficio q^d la
Junta de Gobierno de esta Ciudad le ha pasado
en el que manifiesta haver acordado dha Junta
que en el dia de mañana veinte y quatro del
vige se celebre una Misa celebre con Fedeum
la Inigne y a Coleg.^l de S.^{or} S. Patricio de esta
Ciudad, en reconocimiento al grande favor que

✠

